

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Decimosexta reunión del Comité de Flora
Lima (Perú), 3-8 de julio de 2006

EXAMEN PERIÓDICO DE ESPECIES VEGETALES INCLUIDAS EN LOS APÉNDICES DE CITES

1. Este documento ha sido preparado por la Secretaría.
2. De conformidad con lo enunciado en el párrafo h) del primer RESUELVE en el Anexo 2 de la Resolución Conf. 11.1 (Rev. CoP13), sobre establecimiento de comités, el Comité de Flora debería:

“realizar estudios periódicos de las especies de fauna o flora incluidas en los Apéndices de la CITES, mediante:

- i) el establecimiento de un calendario para el examen de la situación biológica y comercial de estas especies;*
 - ii) la identificación de los problemas reales o potenciales relacionados con la situación biológica de las especies comercializadas;*
 - iii) la consulta con las Partes sobre la necesidad de estudiar determinadas especies, participando directamente con los Estados del área de distribución en el proceso de selección, y solicitando su asistencia para realizar dichos estudios; y*
 - iv) la preparación y presentación de propuestas de enmienda resultantes del examen, por conducto del Gobierno Depositario, para examinarlas en las reuniones de la Conferencia de las Partes.”*
3. En su 51ª reunión (Bangkok, octubre de 2004), el Comité Permanente adoptó una serie de recomendaciones sobre el procedimiento para realizar exámenes periódicos de los Apéndices (véase el Anexo 1).
 4. En su 15ª reunión (Ginebra, mayo de 2005), el Comité de Flora acordó que la siguiente lista de taxa se examinase durante los periodos comprendidos entre las reuniones 13ª y 15ª de la Conferencia de las Partes:

Plantas medicinales

Saussurea costus – Apéndice II (1975); Apéndice I (1985)

Dioscorea deltoidea – Apéndice II (1977, solo raíces); Anotación #1 (1985)

Especies de madera

Balmea stormiae – Apéndice I (1975)

Platymiscium pleiostachyum – Apéndice I (1975); Apéndice II con Anotación #1 (1990)

Podocarpus parlatorei – Apéndice I (1975)

Plantas ornamentales, pequeños taxa

Agave arizonica – Apéndice I (1983)

Agave parviflora – Apéndice I (1983)

Agave victoriae-reginae – Apéndice II (1983) – Anotación #1 desde 1985

Euphorbia antisyphilitica – Apéndice II (1975, bajo las *Euphorbia* spp. suculentas) – Anotación #1 desde 1985

Hedychium philippinense – Apéndice I (1975); Apéndice II con Anotación #1 (1992)

Nolina interrata – Apéndice I (1983)

Orothamnus zeyheri – Apéndice I (1975); Apéndice II con Anotación #1 (1997)

Protea odorata – Apéndice I (1975); Apéndice II con Anotación #1 (1997)

Shortia galacifolia – Apéndice II (1983) – Anotación #1 desde 1985

Tillandsia spp.: *T. harrisii*, *T. kammii*, *T. kautskyi*, *T. mauryana*, *T. sprengeliana*, *T. sucrei* – Apéndice II (1992) con Anotación #1

Welwitschia mirabilis – Apéndice I (1975); Apéndice II con Anotación #1 (1990)

Plantas ornamentales, grandes taxa

Cactaceae: géneros *Pereskia* y *Pereskiaopsis* – Apéndice II (1975, c. 24 spp.) – Anotación #4 desde 1985

Sclerocactus – Apéndice II (1975, 9 spp.); Apéndice I (1983); excepto para *S. nyensis* – Apéndice II en 1985 Anotación # 4; Apéndice I en 2003

Cicadas: *Cycas beddomei* – Apéndice II (1977) – Anotación #1 desde 1985; Apéndice I (1987)

Didieraceae spp. – Apéndice II (1977, 11 spp.) – Anotación #1 añadida en 1985

Euphorbia spp.: Todas las especies en el Apéndice I (10 spp., Madagascar); Apéndice II (1975) – Anotación #1 en 1985; Apéndice I en 1990 y 1995

Aloe spp.: Todas las especies de Madagascar en el Apéndice I (17 spp.)

Orchidaceae spp.: *Peristeria elata* – Apéndice I (1975) (cambio de anotación en 1995)

5. Mediante la Notificación a las Partes No. 2005/037, de 19 de julio de 2005, la Secretaría comunicó a las Partes la lista de los taxa propuestos para su examen acordada por el Comité de Flora. Se solicitó a los Estados del área de distribución de esas especies que formularan comentarios sobre la necesidad de proceder a su examen, a más tardar el 18 de septiembre de 2005. En el Anexo 2 se adjuntan los comentarios recibidos.
6. De conformidad con el párrafo c) del Anexo 1, y tomando en consideración los comentarios en los Anexos 2, 3 y 4 de este documento, se pide al Comité de Flora que, en consulta con el Comité Permanente, finalice la selección de especies de flora que han de revisarse antes de la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes.

EXAMEN PERIÓDICO DE LOS APÉNDICES

Recomendaciones del Comité Permanente
adoptadas en su 51ª reunión (Bangkok, octubre de 2004)

- a) los Comités de Fauna y de Flora deberían compartir su experiencia en lo que respecta a la realización de exámenes periódicos de especies incluidas en los Apéndices (incluso la financiación de los exámenes, el proceso, el formato y los resultados) y establecer un calendario para el examen periódico de los Apéndices, la inclusión de las especies cuyo examen proponen durante los dos próximos periodos de sesiones entre las reuniones de la Conferencia de las Partes;
- b) la Secretaría debería enviar una copia de esta lista a todas las Partes, solicitando que los Estados del área de distribución de las especies envíen sus comentarios a la Secretaría sobre la necesidad de examinar estas especies, a fin de retransmitirlos a los miembros de los Comités de Fauna o de Flora y del Comité Permanente;
- c) tomando en consideración estos comentarios, los Comités de Fauna o de Flora deberían, en consulta con el Comité Permanente, finalizar la selección de las especies que han de revisarse;
- d) los Comités de Fauna y de Flora deberían dirigir u organizar los exámenes, solicitando información a los demás Estados de distribución. La Secretaría debería remitir un borrador de cada examen (en un formato acordado) a los Estados del área de distribución para que formulen comentarios dentro de un plazo fijado, y esos comentarios deberían tomarse en consideración antes de que el examen se considere definitivo;
- e) deberían remitirse los borradores de los exámenes pertinentes a los órganos intergubernamentales que desempeñen una función en relación con la gestión, la conservación o el comercio de especies seleccionadas para proceder a su examen, a fin de que formulen sus comentarios dentro de un plazo fijado, y esos comentarios deberían tomarse en consideración al finalizar el examen;
- f) los representantes regionales del Comité de Fauna, el Comité de Flora y el Comité Permanente deberían solicitar asistencia a los Estados del área de distribución de su región para apoyar los exámenes de especies realizados por los Comités de Fauna o de Flora;
- g) se alienta a los Comités de Fauna y de Flora a que sigan las directrices y la técnica de evaluación rápida que figuran en los Anexos 1 y 2 del documento SC51 Doc. 16 y sus actualizaciones cuando seleccionen especies y realicen el examen periódico.
- h) en los casos en que los exámenes pongan de relieve, y el comité técnico concernido así lo acuerde, que sería apropiado transferir una especie de un Apéndice a otro, o suprimir la especie del Apéndice II, el Comité de Fauna o el Comité de Flora debería, previa consulta con [el Comité Permanente y] los Estados del área de distribución, preparar (o disponer la preparación de) una propuesta para enmendar los Apéndices [y mantener informado al Comité Permanente];
- i) la Secretaría, en nombre del Comité Permanente, debería proporcionar copias de la propuesta a los Estados del área de distribución y solicitar que uno o más de ellos deberían presentar la propuesta a la consideración de la próxima reunión de la Conferencia de las Partes;
- j) si ningún Estado del área de distribución está dispuesto a presentar la propuesta, la Secretaría debería solicitar al Gobierno Depositario que lo haga [tal como se especifica en la Resolución Conf. 11.1 (Rev. CoP12)] y que incluya los comentarios de los Estados del área de distribución en la declaración justificativa; y
- k) las propuestas resultantes de un examen periódico de los Apéndices deben someterse a la consideración de la Conferencia de las Partes y no deben retirarse.


 ACTION ^{27/9} COPY
 26. Sep. 2005
 REPLY . . . FILE



CONABIO

Septiembre de 2005, veinte años de participación
 solidaria desde los orígenes del 95

OF. DEAI-107/2005

México, D.F., a 15 de septiembre de 2005

Willem Wijnstekers
 Secretario General
 Secretariado CITES
 P R E S E N T E

Estimado Willem Wijnstekers,

Me dirijo a usted en respuesta a la Notificación 2005/037 sobre el Examen Periódico de especies de flora y fauna incluidas en los Apéndices de la Convención para el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) emitida a las Partes el 19 de julio del año en curso en la que se le solicita a las partes indicar su disposición a realizar las revisiones periódicas de varias especies de flora y fauna que quedan pendientes.

Al respecto le informo que en el grupo de trabajo (GT3) de la 15ª Reunión del Comité de Flora "PC15", México se propuso como responsable para examinar los géneros de *Pereskia* y *Pereskioopsis*– Apéndice II (1975) de la familia Cactaceae. Actualmente contamos con el apoyo de un especialista que se encuentra revisando y actualizando la información del género *Pereskioopsis* incluida en el documento que fue elaborado y presentado por Sulza en la CdP 12 (doc 12.45), en el cual se hace una revisión de todas las especies de la Subfamilia *Pereskioideae*, todas las especies del género *Pereskioopsis* y todas las especies del género *Quiabentia*. Con respecto al género *Pereskia*, consideramos que no es pertinente que México realice el examen periódico ya que de las diez y ocho especies del género únicamente una de ellas tiene distribución en México y no es endémica. Sin embargo, estamos dispuestos a colaborar con el país que decida realizar el examen de este género, aportando información de la especie distribuida en México.

En relación con el Examen Periódico de *Euphorbia antisiphilitica*– Apéndice II (1975, bajo *Euphorbia* spp. suculentas) estamos haciendo una revisión de la información disponible y evaluando la necesidad de realizar un estudio de campo. Para ello nos encontramos trabajando de manera coordinada entre las diferentes instituciones gubernamentales relacionadas con la gestión y conservación de la especie. Además se contratará a un especialista que compilará y hará el análisis de toda la información.

COMISIÓN NACIONAL PARA EL CONOCIMIENTO Y USO DE LA BIODIVERSIDAD
 LIGA PERIFÉRICO - INSURGENTES SUR 4903, PARQUES DEL PEDREGAL
 TLALPAN 14010 MÉXICO D.F. TEL. 5528 9100 FAX 5528 9131



C O N A B I O

Septiembre de 2005, veinte años de participación
solidaria desde los años del '85

OF. DEAI-107/2005

En cuanto al examen periódico de especies de fauna, en la 21ª Reunión del Comité de Fauna (AC21) se presentó el informe del estudio de *Ambystoma mexicanum* y la resolución de esta especie por parte del Comité de Fauna quedó pendiente para discutirse en el AC22.

El informe del Estudio de *Dermatemys mawii* también se presentó en el AC21 y quedó pendiente su discusión para el AC22. Actualmente nos encontramos en comunicación electrónica constante con el Grupo de Especialistas de tortugas de la UICN y se le solicitó información adicional a los países del área de distribución, Guatemala, Belice y Honduras. Nos encontramos compilando toda esta información y se tiene planeado tener un taller junto con los países del área de distribución, a principios del 2006 en el que se discutirá el asunto.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo,

Atentamente,

Biól. Hesiquio Benítez Díaz
Director de Enlace y Asuntos Internacionales

c.c.p. Mtra. Ana Luisa Guzmán.- Secretaria Ejecutiva.- CONABIO
Dr. José Bernal Stocpen.- Director General de Inspección y Vigilancia de Vida Silvestre-
PROFEPA.
MVZ. Felipe Ramírez Ruíz de Velasco.- Director General- DGVS- SEMARNAT

COMISIÓN NACIONAL PARA EL CONOCIMIENTO Y USO DE LA BIODIVERSIDAD
LIGA PERIFÉRICO - INSURGENTES SUR 4903, PARQUES DEL PEDREGAL
TLALPAN 14010 MÉXICO D.F. TEL. 5528 9100 FAX 5528 9131

EXAMEN PERIÓDICO DE ESPECIES VEGETALES INCLUIDAS EN LOS APÉNDICES DE CITES

1. Este documento ha sido preparado por el Presidente del Grupo de trabajo sobre el examen periódico de especies vegetales incluidas en los Apéndices de la CITES, PC15 WG3 (Sr. Lüthy, miembro suplente de Europa ante el Comité de Flora).
2. La lista de taxa se modificó después de la PC15, por correspondencia. Se invita al Comité de Flora a tomar nota de las modificaciones y adoptar la lista que figura a continuación (las nuevas especies figuran entre corchetes):

Plantas medicinales (sin modificaciones)

Saussurea costus
Dioscorea deltoidea
Euphorbia antisyphilitica

Especies de madera (sin modificaciones)

Balmea stormae
Platymiscium pleiostachyum
Podocarpus parlatorei

Plantas ornamentales, pequeños taxa (sin modificaciones)

Agave arizonica
Agave parviflora
Agave victoriae-reginae
Nolina interrata
Tillandsia harrisii
Tillandsia kammii
Tillandsia kautskyi
Tillandsia mauryana
Tillandsia sprengeliana
Tillandsia sucrei
Shortia galacifolia
Orothamnus zeyheri
Protea odorata
Welwitschia mirabilis
Hedychium philippinense

Plantas ornamentales, grandes taxa

Cactaceae
Pereskia spp.
Pereskiaopsis spp.
Quiabentia spp. (nueva)
Sclerocactus spp.
Discocactus spp. (nueva)
Melocactus conoideus (nueva)
Melocactus deinacanthus (nueva)
Melocactus glaucescens (nueva)
Melocactus paucispinus (nueva)

Cícadas

Cycas beddomei

Didieraceae

Didieraceae spp.

Euforbias suculentas

Euphorbia, las especies spp. en el Apéndice I

Euphorbia ingens (nueva)

Euphorbia tirucallii (nueva)

Aloes

Aloe, las especies malgaches en el Apéndice I

Aloe arborescens (nueva)

Orquídeas

Peristeria elata

3. En el cuadro del Anexo 4 se muestran los taxa cubiertos por revisores voluntarios y el estado de los exámenes, tal como se comunicaron al Presidente del grupo de trabajo. Aún no se ha comenzado el examen de algunos taxa, ya que no se han podido encontrar voluntarios.
4. Tras la Notificación a las Partes No. 2005/037, de 19 de julio de 2005, el Presidente del grupo de trabajo se puso en contacto con una serie de Estados del área de distribución (Argentina, Bolivia, Brasil, India, Madagascar y Perú). Argentina, Brasil y Madagascar respondieron, aportaron contribuciones, establecieron contactos con los expertos nacionales o solicitaron información complementaria.
5. Se ha puesto de relieve que hay un problema general con el examen de taxa que ocurren en más de un Estado del área de distribución y que están representadas por una o varias especies en cada Estado del área de distribución, como el género *Pereskia*. El Comité de Flora debería abordar este problema y examinar opciones alternativas para examinar esos taxa.
6. El Presidente del grupo de trabajo desea señalar a la atención del Comité de Flora que tal vez sea necesario asignar fondos para el examen, en los casos en que no se encuentren expertos voluntarios y haya que contratar expertos externos.
7. El Presidente del grupo de trabajo expresa su agradecimiento a todos los que han aportado su contribución.

WG3 (examen periódico de los Apéndices): taxa y expertos

Taxón	Apéndice y año de inclusión	Número de especies para taxa superiores	Estado (s)/ Territorios del área de distribución	País(es) responsables del examen	Coordinador (correo electrónico)	Estado del examen
<u>Plantas medicinales</u>						
<i>Saussurea costus</i>	App. II (1975); App. I (1985)		India, Pakistán			
<i>Dioscorea deltoidea</i>	App. II (1975, solo raíces); Anotación #1 (1985)		Afganistán, Bhután, Camboya, China , India, Lao (República Democrática Popular), Nepal, Tailandia, Viet Nam			
<i>Euphorbia antisiphilitica</i>	App. II (1975, bajo <i>Euphorbia</i> spp. suculentas)		México, Estados Unidos	México	Hesiquio Benitez Diaz (hbenitez@xolo.conabio.mx), Patricia Davila Aranda (pdavilaa@servidor.unam.mx)	Estamos tratando de encontrar el experto que se encargará del estudio
<u>Especies de madera</u>						
<i>Balmea stormae</i>	App. I (1975)		El Salvador, Guatemala, Honduras, México			
<i>Platymiscium pleiostachyum</i>	App. I (1975); App. II con Anotación #1 (1990)		Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua	Costa Rica	Dora Ingrid Rivera (drivera@una.ac.cr; dora.ingrid.rivera@gmail.com)	
<i>Podocarpus parlatorei</i>	App. I (1975)		Argentina, Bolivia, Perú	Argentina	Alejandro Brown (abrown@proyungas.com.ar), Pedro G. Blendinger (blendinger@birdecology.com.ar)	Informe presentado el 16.02.06 e informe complementario presentado el 22.02.06

Taxón	Apéndice y año de inclusión	Número de especies para taxa superiores	Estado (s)/ Territorios del área de distribución	País(es) responsables del examen	Coordinador (correo electrónico)	Estado del examen
<u>Plantas ornamentales, pequeños taxa</u>						
<i>Agave arizonica</i>	App. I (1983)		Estados Unidos	Estados Unidos	Patricia Ford (Patricia_Ford@fws.gov)	
<i>Agave parviflora</i>	App. I (1983)		México, Estados Unidos	Estados Unidos	Patricia Ford (Patricia_Ford@fws.gov)	
<i>Agave victoriae-reginae</i>	App. II (1983)		México			
<i>Nolina interrata</i>	App. I (1983)		México, Estados Unidos	Estados Unidos	Patricia Ford (Patricia_Ford@fws.gov)	Objeto de examen por la Autoridad Científica de EUA
<i>Tillandsia harrisii</i>	App. II (1992)		Guatemala			
<i>Tillandsia kammii</i>	App. II (1992)		Honduras			
<i>Tillandsia kautskyi</i>	App. II (1992)		Brasil	Brasil	Celso do Lago Paiva (celsodolago@hotmail.com)	
<i>Tillandsia mauryana</i>	App. II (1992)		México			
<i>Tillandsia sprenghiana</i>	App. II (1992)		Brasil	Brasil	Celso do Lago Paiva (celsodolago@hotmail.com)	
<i>Tillandsia sucrei</i>	App. II (1992)		Brasil	Brasil	Celso do Lago Paiva (celsodolago@hotmail.com)	
<i>Shortia galacifolia</i>	App. II (1883)		México, Estados Unidos	Estados Unidos	Patricia Ford (Patricia_Ford@fws.gov)	
<i>Orothamnus zeyheri</i>	App. I (1975); App. II con Anotación #1 (1997)		Sudáfrica			
<i>Protea odorata</i>	App. I (1975); App. II con Anotación #1 (1997)		Sudáfrica			
<i>Welwitschia mirabilis</i>	App. I (1975); App. II con Anotación #1 (1990)		Angola, Namibia	Namibia	Elly Hamunyela (ehamunyela@africaonline.com.na)	
<i>Hedychium philippinense</i>	App. I (1975); App. II con Anotación #1 (1992)		Filipinas			

Taxón	Apéndice y año de inclusión	Número de especies para taxa superiores	Estado (s)/ Territorios del área de distribución	País(es) responsables del examen	Coordinador (correo electrónico)	Estado del examen
<u>Plantas ornamentales, grandes taxa</u>						
<u>Cactaceae</u>						
<i>Pereskia</i> spp.	App. II (1975, bajo Cactaceae spp.)	16 spp.	Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guyana Francesa, Guatemala, Guyana, Honduras, Haití, México, Antillas Holandesas, Nicaragua, Panamá, Perú, Puerto Rico, Paraguay, Suriname, Trinidad y Tabago, Estados Unidos, Uruguay, Venezuela, Islas Vírgenes Estadounidenses, Antillas Menores	<i>P. saccharosa</i> , <i>P. aculeata</i> , <i>P. nemorosa</i> : Argentina	<i>P. saccharosa</i> , <i>P. aculeata</i> , <i>P. nemorosa</i> : Roberto Kiesling (robertokiesling@darwin.edu.ar)	Datos sobre la biología y la conservación de spp. de AR presentados el 17.01.06. MX está compilando información bibliográfica para <i>P. aculeata</i> en México con miras a presentar los resultados en la PC16
<i>Pereskopsis</i> spp.	App. II (1975, bajo Cactaceae spp.)	6 spp.	Guatemala, Honduras, México	México	Hesiquio Benitez Diaz (hbenitez@xolo.conabio.mx), Patricia Davila Aranda (pdavilaa@servidor.unam.mx)	Se está compilando información bibliográfica para el género con miras a presentar los resultados en la PC16
<i>Quiabentia</i> spp. (pendiente de la aprobación del PC)	App. II (1975, bajo Cactaceae spp.)	2 spp.	Brasil, Argentina, Bolivia, Paraguay	<i>Q. zehntneri</i> : Brasil; <i>Q. verticillata</i> : Argentina	<i>Q. zehntneri</i> : Marlon Machado (machado@sysbot.unizh.ch); <i>Q. verticillata</i> : Roberto Kiesling (robertokiesling@darwin.edu.ar)	Datos sobre la biología y la conservación de <i>Q. verticillata</i> presentados el 17.01.06
<i>Sclerocactus</i> spp.	App. I: 1 sp. 2003, 8 spp. 1983; las demás App. II (1975, bajo Cactaceae spp.)	18 spp.	México, Estados Unidos	Estados Unidos	Patricia Ford (Patricia_Ford@fws.gov)	

Taxón	Apéndice y año de inclusión	Número de especies para taxa superiores	Estado (s)/ Territorios del área de distribución	País(es) responsables del examen	Coordinador (correo electrónico)	Estado del examen
<i>Discocactus</i> spp.	App. I (1992)	6 spp.	Brasil, Bolivia, Paraguay	Brasil	Marlon Machado (machado@sysbot.unizh.ch)	
<i>Melocactus conoideus</i>	App. I (1992)		Brasil	Brasil	Marlon Machado (machado@sysbot.unizh.ch)	
<i>Melocactus deinacanthus</i>	App. I (1992)		Brasil	Brasil	Marlon Machado (machado@sysbot.unizh.ch)	
<i>Melocactus glaucescens</i>	App. I (1992)		Brasil	Brasil	Marlon Machado (machado@sysbot.unizh.ch)	
<i>Melocactus paucispinus</i>	App. I (1992)		Brasil	Brasil	Marlon Machado (machado@sysbot.unizh.ch)	
<u>Cicadas</u>						
<i>Cycas beddomei</i>	App. II (1975); App. I (1987)		India			
<u>Didieraceae</u>						
<i>Didieraceae</i> spp.	App. II (1975)	11 spp.	Madagascar			
<u>Euforbias suculentas (véase también plantas medicinales)</u>						
<i>Euphorbia</i> , las spp. en el Apéndice I	App. I (1 sp. 1995, las demás en 1990)	10 spp.	Madagascar			
<i>Euphorbia ingens</i> (pendiente de la aprobación del PC)	App. II (1975, bajo <i>Euphorbia</i> spp. suculentas)		Malawi, Sudáfrica, Zimbabwe			
<i>Euphorbia tirucalli</i> (pendiente de la aprobación del PC)	App. II (1975, bajo <i>Euphorbia</i> spp. suculentas)		Angola, Etiopía, India, Indonesia, Kenya, Madagascar, Pakistán, Arabia Saudita, Tanzania, Uganda, Zimbabwe			

Taxón	Apéndice y año de inclusión	Número de especies para taxa superiores	Estado (s)/ Territorios del área de distribución	País(es) responsables del examen	Coordinador (correo electrónico)	Estado del examen
<u>Aloes</u>						
<i>Aloe</i> , las especies malgaches en el Apéndice I	App. I (1995)	17 spp.	Madagascar			
<i>Aloe arborescens</i> (pendiente de la aprobación del PC)	App. II (1975, bajo <i>Aloe</i> spp.)		Malawi, Mozambique, Sudáfrica, Swazilandia, Zimbabwe			
<u>Orquídeas</u>						
<i>Peristeria elata</i>	App. I (1975)		Colombia, Costa Rica, El Salvador, Panamá, Venezuela	Costa Rica	Dora Ingrid Rivera (drivera@una.ac.cr; dora.ingrid.rivera@gmail.com)	

WG3: participantes (coordinadores)

- Chile (Rafael Bustamante, Miguel Ángel Trivelli)
- México (Hesiquio Benitez, Patricia Davila)
- Namibia (Elly Hamunyela)
- Países Bajos (Chris Schürmann)
- Tailandia (Manit Jaichagun)
- Estados Unidos (Patricia Ford)
- IWMC (Jaques Berney)
- TRAFFIC (David Newton, Sabri Zain)
- UNEP-WCMC (Harriet Gillett)

Voluntarios (a título personal)

- Dora Ingrid Rivera (Costa Rica)
- Marlon Machado (Brasil)
- Roberto Kiesling (Argentina)
- Alejandro Brown (Argentina)
- Celso do Lago Paiva (Brasil)
- Pedro G. Blendinger (Argentina)